



Madrid, 29 de octubre de 2024 HI 69

MÁS DINERO PARA ACCIÓN SOCIAL EN 2025

A la vista de los resúmenes de la ejecución presupuestaria de los fondos de Acción Social de 2024, la conclusión que sacamos es la que ya anticipó CCOO al inicio del Plan: no iba a llegar para todas las ayudas y nos íbamos a ver obligados a recortar las no garantizadas. Es imperioso que en los próximos Presupuestos Generales del Estado se incrementen las Ayudas de Acción Social y nos devuelvan lo que nos recortaron en 2011 con los incrementos del IPC correspondientes desde entonces.

Hoy ha tenido lugar la Comisión de Valoración de Acción Social, en la que se han revisado las ayudas excepcionales que habían quedado pendientes, por falta de documentación y/o aclaraciones o informes que pedimos en la anterior, del pasado mes de septiembre.

Por otra parte, se ha informado de la ejecución presupuestaria provisional del Plan de Acción Social de 2024. Hemos visto que las ayudas más demandadas este año han sido Tratamiento de Salud, seguida por Promoción del Personal, con un incremento muy significativo en el número de solicitudes, y Desarrollo Educativo.

Se prevé un gasto superior al presupuesto destinado para el Plan de Acción Social 2024, debido al alto número de peticiones de las ayudas de Promoción del Personal, Tratamiento de Salud, Educación del Personal y Jubilación, por lo que el déficit se repartirá de manera proporcional entre las ayudas no garantizadas, que, como era de esperar, verán minorado su importe.

Una vez más, desde CCOO no nos cansamos de reiterar nuestra más que justificada reivindicación de que es necesaria y urgente la recuperación del crédito de Acción Social existente antes de los recortes. A esto añadimos el incremento de la plantilla que, junto con el rejuvenecimiento de la misma, hace que la edad media del personal baje y aumente el número de menores, aumentando determinadas ayudas muy por encima de lo gastado en años recientes.

A principios de 2025 tendrá lugar la próxima reunión, en la que se darán las estadísticas del PAS 2024 y se comenzarán las negociaciones del nuevo Plan de Acción Social.

Sección Estatal CCOO-AEAT C/Lérida, 32-34 - 28020 - Madrid

Tlf.: 91-583.11.98

Correo-e: aeat.estatal@fsc.ccoo.es / CCOO@correo.aeat.es

Web: www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT
Blog: https://www.aeat/wpsindical/ccoo/

